



**AGRÍCOLA INDUSTRIAL  
PINGUILLA S.A.**

R.U.C. 1790705374001

Quito Norte - Huachi N60-134 y Plano Alfaro  
Telfs: 253 2537 / 253 2663 / 229 0346  
Quito - Ecuador

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS  
AGRICOLA INDUSTRIAL PINGUILLA S.A.**

En la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los quince días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, en las oficinas principales de la compañía y siendo las 14H00, se reúne la totalidad de los socios de la compañía AGRICOLA INDUSTRIAL PINGUILLA S.A. en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Encontrándose presente el 100% del capital social de la Compañía que es de US \$ 2.160, 00, los socios renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye la Junta General Universal de socios, con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General correspondiente al ejercicio 2.017
3. Asuntos varios

Preside la sesión el Sr. Dr. Edgar Navarrete Torres en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Sr. Ing. Alvaro Navarrete Guzmán en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía. El presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día:

Primer punto del orden del día. Se presenta el informe emitido por parte del Sr. Gerente General, el mismo que es aprobado, por lo tanto se da paso al siguiente punto.

Segundo punto del orden del día. Se realiza la presentación de los Balances de la Empresa a la Junta General, los mismos que de igual manera son aprobados.

Tercero asuntos varios. Se solicita al Departamento Contable se proceda con la legalización de dichos Estados Financieros ante en el Servicio de Rentas Internas así como en la Superintendencia de compañía.

Cumplido con el orden del día establecido y no habiendo más que tratar, se dispone se elabore el acta correspondiente.

Para sustento y aceptación de lo enunciado anteriormente, firman los socios presentes incluidos los debidamente autorizados en representación de los socios ausentes.

Una vez redactada el acta final, se reinstala la Junta General y se brinda lectura, a la misma que es aprobada por el 100% del capital presente, por lo que a continuación, y para constancia de las partes se suscribe con las respectivas firmas.

Se levanta la sesión siendo las 16H00pm.

Sr. Ing. Alvaro Navarrete G.  
Gerente General / Secretario ad-Hoc  
Socio / Accionista

Sr. Dr. Edgar Navarrete Torres  
Presidente  
Socio / Accionista